



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## **El trabajo decente como meta de la sociedad civil colombiana en la Cumbre Social y Política**

### **Campaña Colombiana por Trabajos Decentes**

#### **1. Un momento histórico definitivo**

Tras años estériles de neoliberalismo, mientras América Latina ha venido quitándose la venda de la ortodoxia económica fundamentalista y sus alucinantes delirios, en Colombia la sociedad civil progresista se ha reunido, al terminar agosto, para acordar dar un salto adelante y quitarnos también por fin, nosotros y nosotras, esa venda que nos impide ver la realidad.

Una venda que nos envuelve en el delirio del mercado pleno y el Estado ínfimo, un delirio que sigue seduciéndonos con el engaño del crecimiento a ultranza y la libertad protegida a la inversión, como el truco que logrará la superación de la pobreza por el efecto del derrame de la prosperidad de la copa de los empleadores. Una venda que impide ver a los millones de personas que fueron expulsadas de sus trabajos a las calles, a trabajos flexibles, desprotegidos, mal pagos y fraudulentos.

Al fundamentalismo neoliberal se le suma la amoralidad política. Los profetas de la divinidad del mercado no han dudado en usar partidos y políticos de diversos orígenes y calañas que ahora buscan reelegirse y reelegirse sin fin y sin límites.

La Cumbre Social y Política es ejemplo de cómo la capacidad para debatir, proponer y movilizar no se han perdido en Colombia, que desde los centros de pensamiento, desde los gobiernos locales, en las calles y las redes sociales, los dogmas del orden conservador y el liberalismo económico a ultranza se han ido viniendo abajo por sus pésimos resultados.

La Cumbre Social y Política ocurre entonces en un tiempo histórico clave de transición y de crisis de un modelo económico depredador y de debate político intenso en torno a las pretensiones de perpetuación en el poder de uno de sus principales representantes, el Presidente de Colombia. La Cumbre Social y Política no puede ser más oportuna para reavivar nuestra convicción profunda de que las trabajadoras y trabajadores son quienes producen la riqueza de nuestras naciones, que la generación de trabajos decentes no es un problema que se le debe dejar al mercado, que la vida laboral es el centro de la existencia de cualquier persona y por eso es un metaderecho humano fundamental.

## **2. El trabajo, los trabajadores y las trabajadoras, ejes de la Cumbre Social y Política**

Se ha tenido por cierto que los trabajadores y las trabajadoras y claro, las organizaciones sindicales, estaban en vías de extinción y eran formas organizativas anacrónicas e inútiles. En Colombia y en esta Cumbre Social y Política hemos visto como ha sido todo lo contrario, el sindicalismo esta presto a sumar y sumarse a las luchas por el TRABAJO DECENTE aquí y en el hemisferio.

Se hizo evidente a lo largo de la CUMBRE que la exclusión económica, social, de género, generacional, política, cultural, institucional y física de los trabajadores y trabajadoras y de sus organizaciones persiste de muchas graves maneras:

- Porque las y los trabajadores pierden en épocas de crecimiento, pero también durante la crisis económica y siguen siendo los principales afectados por el modelo económico establecido.
- Porque ha crecido la informalidad.
- Porque la gran mayoría de los trabajadores son pobres y 2/3 de los trabajadores no cuentan con protección social.
- Porque los desempleados no tienen protección social. Para la población cesante y desempleada del país el Estado Social no existe.
- Porque las cifras de trabajo infantil son alarmantes. Según el DANE, en el año 2007 trabajaban en Colombia un total de 1.628.300 niños y niñas.
- Porque hay una profunda inequidad de género en el mercado laboral.
- Porque los jóvenes son quienes tienen los contratos más precarios y los menores ingresos, sufren el mayor desempleo, informalidad, e inestabilidad.
- Porque la legislación laboral está caduca y es contraria al trabajo decente.
- Porque se premia la creación de empleos sin derechos a través de las Cooperativas de Trabajo Asociado y otras formas de tercerización.
- Porque hay serios obstáculos a la asociación sindical. El Estado promueve la extinción de las organizaciones sindicales y permite que los empleadores lo hagan.
- Porque el de negociación colectiva es un derecho para pocos y el derecho a la huelga es imposible de ejercer.
- Porque desapareció el Ministerio del Trabajo y la inspección del trabajo es muy débil.
- Porque el sindicalismo es estigmatizado por el Gobierno, los conflictos laborales son tratados como problema de orden público y los organismos de seguridad del Estado actúan de manera ilegal contra el sindicalismo.
- Porque los escenarios de diálogo social no tienen agenda y no hay resultados por falta de voluntad política del Gobierno y los empresarios.
- Porque la Violencia contra las trabajadoras y trabajadores sindicalizados permanece y empieza a crecer de nuevo.
- Porque la impunidad de esa violencia persiste tanto por el débil trabajo de investigación penal como por el juzgamiento.

## **3. No sólo reaccionamos, también proponemos**

Ante este difícil panorama laboral y sindical la Mesa de Empleo e Ingresos de la Cumbre Social y Política acordaron por unanimidad un amplio, pertinente y universal conjunto de propuestas, del que publicamos sus aspectos sustanciales:

- Restituir al Estado como regulador de la iniciativa económica.
- Nacionalizar el sistema de salud, de servicios públicos y de seguridad social.
- Promover la producción protegiendo el medio ambiente y el agua.
- Crear mecanismos de control y reinversión de las ganancias de las multinacionales.
- Rechazar los TLC con Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea y reorientar la política de comercio exterior.
- Auditar la deuda pública para poder determinar en que casos es ilegal e ilegítima y exigir la reparación por estos hechos.
- Redistribuir ingresos y rentas mediante una justa reforma agraria.
- Estimular la producción agroalimentaria sostenible y el trabajo decente en el campo.
- Avanzar en la organización y ampliación de capacidades ciudadanas como la educación comunitaria para la activa participación con capacidad de decisión vinculante.
- Promover una política de nacionalización sin indemnización de las empresas estratégicas y de las riquezas naturales del país y del sector financiero.
- Eliminar las zonas francas.
- Proteger la producción nacional, así como también a la mediana y la pequeña industria y estimular el consumo interno.
- Reactivar el Comando Nacional Unitario para concertar las agendas y la movilización con todas las organizaciones laborales.
- Defender las libertades sindicales plenas en cumplimiento de los estándares internacionales, normas y principios establecidos en la OIT que implican la libertad sindical del sector público, negociación colectiva y planes de organización.
- Promover el cumplimiento del artículo 53 de la Constitución presentando un proyecto de Estatuto del Trabajo, que deberá ser concertado por y con los trabajadores.
- Incluir a los trabajadores y trabajadoras en la toma de decisiones para la definición de políticas laborales.
- Incluir en el desarrollo de las propuestas y el estatuto de trabajo una mirada de género y juventud.
- Reivindicar el contrato directo y la negociación colectiva.
- Constituir de nuevo el Ministerio del Trabajo.
- Reducir la jornada laboral sin reducir salario para generar más puestos de trabajo.
- Proponer un plan de creación de trabajo decente con perspectiva de género y compatible con la naturaleza.
- Acceso universal a trabajos decentes sin importar la edad. Se excluye por supuesto el trabajo infantil.
- Crear un subsidio al desempleo financiado por los recursos de tributación a las multinacionales que actualmente se cobran.

- Eliminar todo tipo de discriminación para acceder al trabajo (por género, orientación sexual, todo tipo de discapacidad, por raza, por etnias).
- Crear grandes sindicatos por rama de industria.
- Crear una escala móvil salarial con reajustes mensuales de acuerdo al costo de vida.
- Crear el salario mínimo profesional.
- Promover pactos nacionales y regionales por Trabajo Decente con gobiernos y aspirantes al Congreso de la República.
- Asegurar el derecho a la educación superior gratuita y la formación permanente de trabajadores y trabajadoras.
- Visibilizar el papel y el tamaño del trabajo del cuidado.
- Respalda la propuesta de seguridad social para quienes ejercen el trabajo de cuidado.
- Promover el Ingreso ciudadano universal como derecho individual.
- Promover Ingreso ciudadano para personas de la tercera edad y personas que están a cargo del trabajo del cuidado.
- Crear una canasta básica educativa para las personas, hombres y mujeres menores de 18 años como derecho e inicio del ejercicio de Ingreso ciudadano universal.

#### **4.....Y nos movilizamos**

- Para la negociación del salario mínimo.
- Para realizar una Jornada Nacional por el Trabajo Decente el día 7 de octubre.
- Para realizar asambleas generales por sindicatos, ONGs, organizaciones sociales y populares sobre la agenda de la Cumbre Social y Política.
- Para unirnos a la movilización del 12 de octubre impulsada por la Minga Social.
- Para unirnos a la movilización del 7 de septiembre en contra de las bases militares norteamericanas en Colombia.
- Para abrir estas movilizaciones a otros sectores como las mujeres, los jóvenes, población LGBT y otras poblaciones.
- Para apoyar la movilización del 25 de noviembre en contra de todas las formas de discriminación hacia las mujeres.
- Para acordar un plan nacional de trabajo decente.
- Para incidir en políticas locales de trabajo decente.
- Para incidir y exigir en las comisiones de concertación regionales y locales.
- Para diseñar una estrategia de movilización y comunicación pública específicas para animar a la participación a jóvenes y mujeres.
- Para avanzar hacia una agenda de política única.
- Para fortalecer el Comando Nacional Unitario.
- Para fortalecer a la Gran Coalición Democrática.
- Para reivindicar la aprobación del estatuto del trabajo, discutirlo y difundirlo.

Todas estas propuestas y acuerdos programáticos y de movilización nos muestran la vigencia de una convicción profunda: que todo ser humano en edad productiva en Colombia tiene el derecho a tener trabajo decente y vida digna.

Que en nuestro país cada día que pasa se hace más urgente actuar colectiva, local y globalmente en el logro del trabajo decente para todos y todas, en la defensa del trabajo decente como derecho humano fundamental, en la idea de que el trabajo decente es posible.

La Cumbre Social y Política ha sido un hito meritorio en el avance de esas luchas y en la reafirmación de esas convicciones en un marco de diálogo, civilidad y búsqueda de consensos sin olvidar especificidades y pluralidades.